

Rawson 15 de Mayo de 2024

Circular Técnica DGEI N° 07 /24

Orientaciones en torno al uso del cuaderno agenda

La educación inicial es el primer escalafón del sistema educativo, donde se inicia a los y las estudiantes en las prácticas sociales que realizamos con el lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) y en los quehaceres que llevamos a cabo como hablantes, lectores y escritores, tiene importantes responsabilidades por ser el ámbito ideal para favorecer el desarrollo lingüístico y cognitivo, y sentar bases sólidas para el aprendizaje del sistema de escritura y la comprensión de textos a lo largo de los primeros años de la trayectoria escolar.

La potencialidad de los niños y niñas para aprender palabras es sorprendente si se piensa el problema que plantea este aprendizaje: reconocer a qué objeto específico se refiere una palabra.

Esta **potencialidad** de las infancias resulta de:

- capacidades perceptivas: sensibilidad a propiedades como color, movimiento, cantidad, tamaño.
- capacidad para reconocer que el mundo está formado por objetos y elementos deslindables y capacidad para separarlos.
- Capacidad para agrupar los individuos en clases o categorías, es decir, para generalizar: “Éste es un perro, aquél es otro perro: ambos son perros”.
- capacidades para comprender la intención comunicativa de los demás: cuando un adulto o niño mayor habla, dice algo, está haciendo un intento por referirse a algo.
- capacidad para apreciar que sólo algunas cosas tienen nombres propios, que permiten distinguir de otros parecidos: “Pedro y Juan son hombres jóvenes (parecido) pero el nombre los distingue”. De esta forma se inician en la construcción de categorías léxicas como sustantivos, adjetivos, verbos etc.

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Las infancias recorren el camino de la alfabetización con su participación en situaciones compartidas con adultos, adultas o pares alfabetizados en las que: hablan y escuchan para comprender y producir textos orales complejos, leen y escriben palabras para leer y escribir textos, leen textos para aprender nuevas palabras, incorporan la estructura de los textos escritos que leen a su modo de hablar.

Cuando las y los docentes conocen el camino que tienen que recorrer los y las estudiantes para alcanzar un alto nivel de alfabetización, pueden crear situaciones en las que éstos hablan y escuchan, leen y escriben para comprender y recrear el mundo en el que viven.

La escritura del nombre propio es lo que primero aparece en las infancias, con una fuerte carga emocional por ser parte de uno mismo, de la propia identidad. Considerando que la escritura del mismo, habitualmente corresponde a la fase logográfica en la cual el niño o niña utiliza la estrategia de escribir de memoria palabras significativas (su nombre, mamá, papá, etc.). El trabajo con el nombre será focalizado en el sonido inicial y luego paulatinamente en el sonido de las letras que lo conforman. De esta manera, el o la estudiante según sean sus conocimientos de las correspondencias y sonidos que logra deslindar podrán escribir escrituras más o menos completas. Para lograr segmentar de modo eficaz los sonidos que forman su nombre, desarrolla un proceso de reflexión sobre la escritura sonora de la palabra que escucha. De modo progresivo van desarrollando habilidades para analizar los sonidos de las palabras. Ese proceso será acompañado por los y las docentes, de modo lúdico en una zona de desarrollo próximo. Es a partir de intercambios donde los y las estudiantes tienen oportunidades de avanzar en el reconocimiento de la escritura de su nombre, donde es posible advertir que las letras con las que se escribe no son un conjunto cualquiera de letras, que están dispuestas en determinado orden –coincidiendo en muchos casos con las del nombre de algún otro compañero o compañera– que tienen una cantidad determinada, que las partes del nombre escrito tienen relación con las partes del nombre dicho, que las letras poseen algún valor sonoro convencional.

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Para que los y las estudiantes dominen el sistema de escritura, tienen que desarrollar conciencia fonológica, tienen que aprender a identificar y a trazar letras. También tienen que aprender que se escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, y que las letras se combinan para formar palabras. Para que puedan dominar esta herramienta tan compleja, tan útil y tan vital que constituye la escritura, tienen que participar frecuente y sistemáticamente de actividades que potencien los distintos conocimientos y habilidades implicados en la alfabetización.

Avanzar en este proceso significa contar con una o un docente que acompañe con sus intervenciones y recordar que ese proceso no será homogéneo para todos y todas ni mucho menos esperar que egresen del nivel escribiendo. Lo que sí es deseable es que el aula se convierta en un espacio alfabetizador.

Ana Malajovich y Rosa Windler nos plantean: *“Parte del aprendizaje de los chicos incluye el uso del espacio gráfico y la posibilidad de resolver una serie de problemas en el que el uso de la representación gráfica precisa de un soporte: sea éste una hoja, un cuaderno, una carpeta, etc.”.*

¿Es necesario un cuaderno en el nivel inicial?

La cuestión del **uso del cuaderno agenda** en las salas de cinco años de los jardines de infantes ha sido y es discutida y cuestionada.

El cuaderno, con una modalidad propia del nivel, puede ser un soporte muy **valioso** que permite **guardar memoria** y conservar una serie de producciones (registros, dibujos, notas, recetas, etc.) siendo los niñas y niños productores de conocimiento, gestores de su trabajo y que permita a la vez expresarse con creatividad. Además posibilita que estas producciones estén a disposición de las infancias toda vez que lo requieran y sin temor a la pérdida, como ocurre con las hojas sueltas o en carpetas. Su utilización los y las acercarán también a otros aspectos tendientes a la organización espacial de la hoja, el ordenamiento y direccionalidad de la escritura, etc.

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”
Entonces, si realmente creemos que es un soporte potente en nuestras salas de 5 años es menester **pensar que hacer para revalorizar su uso, para que promueva verdaderos aprendizajes... El problema no está en el recurso sino en la riqueza de su uso.**

Si bien el cuaderno es un portador de circulación escolar, **se trata de una decisión institucional**, abogamos por un uso que, aunque no adelante prácticas usuales de la Educación Primaria, le otorgue a la escritura todo su sentido. Dado que aprender a escribir involucra un *componente perceptivo*: aprender las formas de las letras y un *componente grafomotor* al aprender la trayectoria para trazar las mismas.

Por lo que es necesario resignificar el uso del cuaderno en la sala de 5 años, proponiendo **actividades desafiantes**, promotoras de aprendizajes significativos como objeto escolar, como mapa, como testimonio, como un dispositivo didáctico que posibilita inscribir con autoría la visión/mirada del mundo que realizan los y las estudiantes en su travesía por el jardín.

El uso del cuaderno permite familiarizarse con ese portador de texto, reconocer el modo de abrirlo, colocarle una etiqueta (rótulo) para diferenciarlo del resto, personalizarlo, comprender la organización espacial de la hoja, el orden de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo que requiere la escritura y la lectura, la secuenciación determinada de las hojas.

Se transforma en un recurso óptimo para desarrollar la oralidad en cuanto a la narración y descripción de sus producciones como también para el desarrollo de la metacognición, es decir poder hablar de su propio aprendizaje, procesos, aciertos y errores.

Para el uso del mismo, es importante el desarrollo de la motricidad fina, la cual les permitirá realizar una variedad de destrezas que implican precisión, coordinación óculo-manual, fuerza controlada y una buena concentración. Su dominio además será fundamental para la adquisición de determinadas habilidades y aprendizajes posteriores, como la escritura. Estos ejercicios favorecen el control progresivo de los movimientos de los

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”
dedos y de las manos, y son causa directa del control de la motricidad fina. Además requiere la motricidad gruesa, coordinación de los músculos del brazo y hombro.

Es necesario evitar prácticas cotidianas como la rutinización de copiar la fecha “hoy es miércoles 03 de mayo...” o que el uso se asocie a las concepciones escolares tradicionales de “aprestamiento” “aprestar”, “poner prestos (listos)” para su futuro desempeño en la escuela primaria, asimismo la incorporación de fotocopias, pegar papelitos de colores sobre una letra /número, pintar dentro de una figura geométrica, entre otras.

Pensar en un **cuaderno con identidad propia**, donde cada uno pueda ser autor-autora de lo que registra, pero también que tenga herramientas para hacerlo.

El uso del cuaderno en el área de matemática.

En el desarrollo del trabajo matemático, que buscamos instalar en las salas, se producen e interpretan diferentes anotaciones a la hora de resolver problemas y reflexionar sobre lo realizado, ya sea como apoyo para pensar, para recordar, para comunicar a otros lo que se hizo; para establecer diferencias; para identificar lo nuevo que se aprendió; para guardar las conclusiones a las que se ha arribado.

Producir, interpretar, trabajar sobre determinadas **representaciones escritas** forma parte de la actividad matemática, tanto aritmética como geométrica. Las anotaciones permiten la permanencia de ciertas representaciones, resoluciones, etc. sobre las cuales volver, revisar, reencontrar, corregir” (Quaranta-Ressio de Moreno, 2004)

Los números fueron creados para cumplir con variadas funciones: la memoria de la cantidad (aspecto cardinal); la memoria de la posición (aspecto ordinal); para anticipar resultados (cálculo) y también para expresar diferentes magnitudes (cantidad, kg, litros, metros, etc.)

**¿Es lo mismo que escriba el seis al revés? ¿Qué confundan el dos y el cinco?
¿Que escriban los dígitos de cualquier manera?**

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Atendiendo a ello cabe aclarar que se deben distinguir aquellas cuestiones que hacen a aspectos formales, de otras que hacen al funcionamiento y la organización del sistema de numeración. Para ello, se propondrán situaciones en las que guarde algún sentido escribirlas, así como portadores donde encontrar información acerca de cómo se escriben, dónde confrontar sus producciones, etcétera.

Es oportuno promover que anoten o interpreten números en una amplia variedad de situaciones favoreciendo que pongan en juego las ideas que van construyendo sobre ellos. Anotando y leyendo números en situaciones donde se preserve el sentido que tienen estas escrituras es como los y las estudiantes aprenderán y practicarán el trazado de los dígitos.

Si bien son cuestionables aquellas situaciones en las que la copia carece de sentido, existen, sin embargo, otras situaciones en las que copiar un número guarda una finalidad, pero presentarlo como un desafío cognitivo a resolver. Por ejemplo, el docente presenta una caja de zapatos vacía e introduce 3 tapitas de gaseosa mientras las va contando a la vista de todos; luego, introduce 2 tapitas más y propone que deben averiguar cuántas tapitas hay dentro de la caja. En grupos pequeños se debe “averiguar cuántas tapitas hay en la caja y registrar”, algunos dibujan tapitas (respuesta pictográfica), otros trazan marcas (respuesta icónica); otros, anotan “3 2,5”, (respuesta simbólica). En el momento de la puesta en común y validación, se deberá partir del análisis de los registros presentados. Al analizar los registros se pueden buscar diferencias y semejanzas en relación con el tipo de símbolo utilizado, *con el objetivo de que todos, paulatinamente, logren un registro de tipo convencional*, es donde las anotaciones resulten funcionales para tal comunicación. Preguntas posibles: ¿están de acuerdo con escribirlo así? ¿Cómo hacemos para estar seguros de que el cinco se anota así?, etc. Los análisis de las resoluciones por parte de los y las estudiantes (empieza igual que...; suena...; todos los... empiezan con...; viene después de...; etc.) constituyen un engranaje esencial de los aprendizajes matemáticos.

Para anotarlos, podrán escribirlos al dictado de un compañero, una compañera o del o la docente, o apoyarse en la recta numérica, calendario, etc., el orden y la claridad en el trabajo

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” escrito es funcional, es en base a estos criterios que tiene sentido: “así como lo anotamos, ¿se entiende? ¿Lo podremos entender dentro de un tiempo cuando ya no nos acordemos de lo que pasó en este juego? ¿Lo podrá entender otra persona que no estuvo en la sala o que faltó?”, etcétera.

Se realizan e interpretan diferentes anotaciones a la hora de resolver problemas y reflexionar sobre lo realizado, ya sea como apoyo para pensar, para recordar, para comunicar a otros lo que se hizo; para establecer diferencias; brindar la posibilidad de que el o la estudiante pueda volver a analizar su trabajo previo, para guardar las conclusiones a las que se ha arribado, se registrarán números, se representarán cantidades, medidas, formas geométricas, ubicaciones espaciales o recorridos, etc., no como un fin en sí mismos, sino como **herramientas para resolver desafíos cognitivos**.

Consideramos importante reflexionar sobre la investigación realizada por Delia Lerner y Patricia Sadovsky (1994) en relación con la apropiación, por parte de los niños y niñas, de la escritura del Sistema de numeración.

Comparación de escrituras numéricas:

- Entre dos números de diferente cantidad de cifras, el mayor es el que tiene mayor cantidad de cifras. Los y las estudiantes dicen: «si tiene muchos números es más grande».
- Entre dos números de igual cantidad de cifras, reconocen que la posición de las cifras determina cuál es el mayor. En términos de los y las niños/ as: «el primero es el que manda».
- Relaciones entre la oralidad y la escritura de números.

Al escribir números, se basan en sus conocimientos sobre la numeración oral. Yuxtaponen los símbolos que conocen ubicándolos en forma correspondiente a la numeración hablada.

Asimismo en cuanto al espacio y formas geométricas en las actividades vinculadas con las relaciones espaciales es importante proponer problemas que impliquen diversidad de

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” acciones, la representación gráfica de situaciones espaciales posibilita la modelización de la realidad, y es uno de los medios que ayuda al niño o niña a pasar de lo empírico al plano de las representaciones mentales. En relación a geometría es importante considerar la relación entre cuerpo y figura; consideradas «dos caras de una misma moneda», ya que la huella de todo cuerpo es una figura y, a su vez, las figuras son las caras de los cuerpos. Es por esto que es interesante trabajar en forma simultánea ambos contenidos.

Las acciones de mayor relevancia a trabajar son: observar, copiar (reproducir la ubicación, posiciones y formas de objetos y personas), comunicar o dictar y representar (figuras, espacios, recorridos, objetos concretos implica—en la mayoría de los casos— pasar de lo tridimensional a lo bidimensional). Es plasmar en una hoja objetos de la realidad que nos rodea. Los y las estudiantes no sólo deben emitir, sino también decodificar mensajes gráficos; por lo tanto, se les pueden proponer situaciones en las cuales deban pasar, también, de lo bidimensional a lo tridimensional.

Como se mencionó con anterioridad se trata de un soporte **valioso** que permite **guardar memoria** y conservar una serie de producciones (registros numéricos, dibujos, recetas, etc.) siendo las infancias productoras de conocimiento, gestoras de su trabajo y que permita a la vez expresarse con creatividad. En pos de ello las propuestas deberán tener una **alta dosis de elaboración personal y estar ligadas a las experiencias** por las que está atravesando el grupo, los proyectos que se están abordando, los libros que se están leyendo, los intereses y por qué no, también las dificultades.

“...es necesario reiterar y explicitar que la discusión central no debe recaer sobre el soporte, sino sobre qué, para qué y cómo se produce sobre él”

Marco Normativo:

- Resolución Ministerio de Educación n° 147/2024. Organización institucional en el marco del Plan Provincial Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Bibliografía:

- González, A. Weinstein, E. (2016) La enseñanza de Matemática en el Jardín de Infantes. Ediciones Homo Sapiens.
- González, A. Weinstein, E. (2014) Más del Cuadernillo .Ediciones Homo Sapiens.
- Borzone, A. M. Rosemberg C. (2008) ¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? El desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años. Ed. Aique.
- Quaranta, Emilia- Ressio de Moreno, Beatriz (2004) “La producción e interpretación de escrituras matemáticas en el Nivel Inicial”
- Ana Malajovich y Rosa Windler -“El cuaderno de aprestamiento en la Escuela Infantil”

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Directora General:

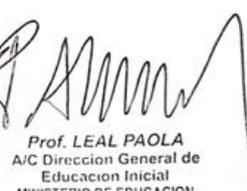
Profesora: Paola Leal

Equipo técnico:

Profesora: Karina Borquez

Profesora: Pamela De Marco

Profesora: Mabel Gallardo

 
Prof. LEAL PAOLA
A/C Dirección General de
Educación Inicial
MINISTERIO DE EDUCACION

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial